



SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.

Exclusión de negociación de las acciones de EUSKALTEL, S.A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 10 de agosto de 2021 y lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de venta forzosa, formulada por Kaixo Telecom, S.A.U. (Grupo Masmovil), quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona, las 178.645.360 acciones ordinarias, de **EUSKALTEL, S.A.**, NIF A48766695, de 3 euros de valor nominal cada una, código ES0105075008, representativas del capital social de 535.936.080 euros, con efectos al día 1 de septiembre de 2021, inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 31 de agosto de 2021

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo



Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2021-08-31T17:30:00Z.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Venta Forzosa
En vigor desde	2020-09-01T00:00:00.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Nombre del emisor	EUSKALTEL, S.A.
Centro(s) de negociación	XMAD
Emisor	95980020140005777497
Identificador del instrumento	ES0105075008
Nombre completo del instrumento	EKT/AC 3.00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	